



Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento

de Monclova y Frontera, Coahuila.

Blvd. Benito Juárez. No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma c.p. 25730  
Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31, ext. 302,303,304 Y 315.  
Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

**SO-ADQ-F-00**  
**REV-00**

## INVITACIÓN A CONCURSO

Modalidad:

*Invitación a cuando menos tres personas*

Folio No.

**RB19039661-662**

Nombre de  
Proveedor:

**A QUIEN CORRESPONDA.**

FECHA: 14 de enero de 2020

At'n:

Tel. \_\_\_\_\_

Recurso:

PROPIO No. Obra 19-04-002-01/19-04-005-01

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 y Art. 65 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:

Ptda.	Cant.	U.M.	Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar
1	1	UN.	EQUIPO DE TRANSPORTE 1 PZA CHEVROLET SILVERADO MOD. 2020 CABINA REGULAR 4X2 CUENTA CON: MOTOR V6 DE 4.3 LTRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES. TRACCIÓN 4X2 CAPACIDAD DE CARGA DE HASTA 1,025 KG. CAPACIDAD DE ARRASTRE HASTA 3,629 KG. POTENCIA DE 285 HP @ 5,300 RPM. TORQUE DE 305 LB-PIE HP @ 3,900 RPM. CAJA DE ACERO REFORZADO CON TECNOLOGIA DURABED Y 12 ANILLOS FIJOS ESCALON AUXILIAR PARA FACILITAR EL ACCESO A CAJA DE CARGA ESPEJOS EXTERIORES CON AJUSTE ELECTRICO AIRE ACONDICIONADO RIN DE ACERO DE 17" CAMARA DE REVERSA SISTEMA DE DIAGNOSTICO DE FRENOS 6 BOLSAS DE AIRE: 2 FRONTALES, 2 LATERALES Y 2 DE CORTINA SISTEMA DE INFO-ENTRETENIMIENTO CHEVROLET CON PANTALLA TACTIL A COLOR DE 7" ONSTAR 4GLTE WI-FI. COLOR BLANCO
2	1	UN.	EQUIPO DE TRANSPORTE 1 PZA CHEVROLET COLORADO MOD. 2020 LT 4X2 CUENTA CON: MOTOR ECO TEC3 CON 2.5 L DE 4 CILINDROS TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES. POTENCIA DE 200 HP @ 6,300 RPM. TORQUE DE 191 LB-FT HP @ 4,400 RPM. AIRE ACONDICIONADO CON CONTROLES ELECTRICOS SISTEMA DE INFO-ENTRETENIMIENTO CHEVROLET CON AM/FM, ENTRADA PARA IPOD, USB, AUXILIAR Y BLUETOOTH PANTALLA TACTIL DE COLOR DE 8" ONSTAR 4GLT WI-FI. SMARTPHONE INTEGRATION CON APPLE CARPLAY Y ANDROID AUTOTEEN DRIVER CAPACIDAD DE CARGA 652 KG NUEVA CAMARA TRASERA DE VISION DIGITAL SISTEMA EZ PARA FACILITAR APERTURA Y CIERRE DE CAJA DE CARGA COLOR BLANCO

Tiempo de Entrega: Inmediata.

L.A.B. Oficinas de SIMAS ubicadas en Blvd. Benito Juárez No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma C.P. 25730 Monclova, Coahuila de Zaragoza.

Condiciones de Pago: Especificar en su propuesta.

Tipo de Moneda: Nacional.

Entrega de Invitaciones:	16 de Enero 2020 a las 15:00 Hrs. vía electrónica.
Junta de Aclaraciones:	21 de Enero 2020 a las 15:00 hrs. Se recibirán las dudas únicamente vía electrónica y se les responderá por el mismo medio, enviar dudas a las siguientes direcciones <a href="mailto:martha.macias@simasmyf.gob.mx">martha.macias@simasmyf.gob.mx</a> <a href="mailto:ana.fuentes@simasmyf.gob.mx">ana.fuentes@simasmyf.gob.mx</a> , <a href="mailto:rubi.vazquez@simasmyf.gob.mx">rubi.vazquez@simasmyf.gob.mx</a>
Entrega de Propuestas económicas:	27 de Enero 2020 a las 15:00 hrs. La presentación de su propuesta puede ser presencial o por mensajería.
Fallo:	31 de Enero 2020 a las 15:00 hrs. vía electrónica.

Anexar en sus propuestas la documentación que se solicita en las Bases anexas a esta invitación.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, en papel membretado y debidamente firmadas por quien suscriba la propuesta.

Garantías que se constituirán:

**Garantía de seriedad de propuesta:** Cheque Cruzado a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.

**Garantía de Cumplimiento de contrato:** Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, fianza expedido por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el período de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA.

LIC. ANA ISABEL MUÑOZ FUENTES.  
JEFE DE ADQUISICIONES

C.P. JESÚS T. MESÓN HARO.  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS